



VALPARAÍSO, 25 de julio de 2023.

OFICIO N°17/CEI 17/2023

La **COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA ENCARGADA DE RECABAR ANTECEDENTES RELATIVOS A LOS ACTOS DEL GOBIERNO, PARTICULARMENTE DEL MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL Y, EN ESPECIAL, RESPECTO DE LAS LICITACIONES FALLIDAS DEL SERVICIO NACIONAL DE PROTECCIÓN ESPECIALIZADA A LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA, Y DEMÁS ANTECEDENTES QUE SE INDICAN SOBRE LA COMPETENCIA, FUNCIONAMIENTO Y PERSONAL DEL REFERIDO SERVICIO (CEI 17)**, en sesión celebrada el 24 de julio, acordó solicitar a Ud. que tenga a bien proporcionarle los antecedentes relativos a la corporación Ayuda a la Familia, que se señalan:

.- Detalle de los elementos y factores que se tuvieron a la vista para acreditar a la referida corporación ante ese servicio, señalando los hitos cronológicos, en atención a que desde el año 2019 existen denuncias por graves delitos contra su representante legal (delitos que afectarían a niños, niñas y adolescentes bajo su protección), indicando especialmente si se revisaron sus antecedentes policiales, judiciales o penales al momento de la acreditación.

.- Grado de conocimiento que ese servicio tuvo de los antecedentes que el anterior Servicio Nacional de Menores (SENAME) poseía respecto de querellas en curso por delitos de connotación sexual contra el representante legal de la corporación Ayuda a la Familia, así como de medidas administrativas que el señalado servicio haya adoptado, en tal contexto, en favor de niños, niñas y adolescentes en particular.

.- Medidas administrativas adoptadas por el servicio que Ud. dirige, a consecuencia de las señaladas causas penales que implican al representante legal de la corporación Ayuda a la Familia, en favor de los niños, niñas y adolescentes que pudieron verse afectados, así como respecto de la misma corporación.

.- Finalmente, el catastro de los niños, niñas y adolescentes bajo protección de ese servicio a través de la ya referida corporación.

A LA DIRECTORA NACIONAL DEL SERVICIO NACIONAL DE PROTECCIÓN ESPECIALIZADA A LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA, SEÑORA GABRIELA MUÑOZ NAVARRO.

COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA (CEI 17)

www.camara.cl • Tel: (32) 2505017 • Correo electrónico: carolina.gonzalez@congreso.cl

Av. Pedro Montt s/n, Valparaíso



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 9865B0B87B8BA5EE

Lo que tengo a honra comunicar a Ud., en virtud del referido acuerdo, y por orden del Presidente de la Comisión, H. diputado Héctor Ulloa Aguilera.

Dios guarde a Ud.,

LEONARDO LUEIZA URETA,
Abogado Secretario de la Comisión.